

talación del Congreso mexicano, por la que se acordó: "se conteste al gobierno nominal de México, y se manifieste á las Provincias, acompañando á estas copia de la Acta..... Que no se reconoce, ni se obedecerá al llamado Congreso, porque no es nacional, porque no es ni puede ser libre, ante el Gobierno que lo ha reunido, y porque abunda en Diputados á quienes la Nación ha proscripto para este cargo, porque no guardaron carácter y firmeza, y que, ó el gobierno actual evacua la Capital para que se instale el Congreso libre y puro, ó deja salir á los Diputados para que se reúnan donde lo tengan á bien." Ha salido esta tarde un papel reimpresso de Puebla, hecho por el Sr. Diputado Ximenez, cuyo título es:..... "El Emperador no quiere que le obedezcan," título ingenioso que desempeñó su autor, insertando á la letra el juramento que prestó Iturbide ante el Congreso, cuando se le admitió por Emperador, en que concluye con dichas palabras, por lo que él se echó á sí mismo tan terrible fallo; pero el Sr. Ximenez no tuvo presente que el día de su inauguración, no quiso reiterar en Catedral este juramento, á pesar de que así lo exigía el ceremonial publicado para esta farza: de que se lo exigió el Presidente del Congreso, Mangino, y de que para ser testigos de este acto, fueron 24 Diputados, todos los cuales quedaron burlados.

El bienaventurado *Cartuchera*, ha pagado cuantanos ha hecho hasta con las *setenas*; pues le han hecho algunas preguntitas, en que con bello modo escriben sus infamias, sin dejar tecla que no le pulsen; no sé cómo este hombre, Mier, Villa Gómez, Valdés y otros de igual desfachatez, pueden presentarse en la calle y lugares más concurridos de México.

Iturbide ha llamado con la mayor premura el día de ayer, por medio de su Secretario Alvarez, y con las palabras más encarameladas, al vocal Bustamante, á Tacubaya, para decirle cosas relativas al mayor bien de la Patria; mas como le conoce por dentro y fuera Bustamante, se ha excusado, con que se halla enfermo, y que ha tomado vomitorio. Por la noche del día de

hoy, le han repetido igual llamamiento, pero ha reiterado la excusa, así como lo ha hecho con la citación al Congreso. Sería cosa dura entrar en compromisos, y quebrantar el ayuno á las once y media de la noche.

Domingo 16 de Marzo de 1823. (Día hermoso.)

La sesión tenida anoche en el Congreso, fué secreta; sin embargo, á lo que entiendo, se dirigió á examinar si Iturbide atacaría ó no á las tropas republicanas, como pretendía..... Pedía dictámen para que si conseguía un triunfo por un golpe de mano, llevar adelante su empresa, atribuyéndose la gloria de él; y si mal, echarle la culpa al Congreso que lo había inducido..... Se le respondió que no, porque ya se le conoce, y todos pensamos.

Hoy ha visto la luz el voto del Diputado de Puebla, D. José María Ximenez, dado por el ejército á la Junta de aquella ciudad, por no haber podido asistir personalmente á ella. Se ha reimpresso aquí, dando la firma en la imprenta, la Condesa de..... (1) M. V. se le ha encabezado..... *De los males que suceden tiene la culpa Iturbide.* También se ha impreso la Proclama de Guerrero, que se supone datada á 28 de Febrero en San Juan Huetamo. Digo que se supone, porque los críticos la creen tan falsa, como la que se publicó en 8 de Enero á nombre del General Victoria, que falsificó despues él mismo por la imprenta de Veracruz.

Hayer salió para Toluca, Fray Juan Lujuriaga de San Francisco, se supone que á intrigar con los frailes de aquel Convento, pues ellos no quitan el dedo del renglón.

Lunes 17 de Marzo de 1823. (Buen día y caluroso.)

Esta tarde á las cuatro, se ha citado ejecutivamente al Congreso; lo mas bonito es, que una buena parte de los pocos vocales que teníamos en México, hoy se

(1) Las iniciales M. V. dicen *Mira Valle*.—(N. del E.)

han marchado al ejército libertador. Parece que provoca esta sesión Iturbide, porque ya las tropas están muy inmediatas á la Capital, es decir, en Guadalupe, Ixtapaluca, Mexicaltzinco, Sta. Mónica, San Agustín de las Cuevas, San Angel y Hacienda de San Antonio del Marquezado de Vivanco. Acaso amanecerán dentro de México, pues no tienen obstáculo ninguno que lo impida. Hoy la guardia de la Sra. Negrete, ha sido insultada en su casa; unos dicen que por una patrulla, otros, que por los de la *Chiche pelada*, y que hubo tiroteo y gran pedrea, que rompieron las vidrieras; lo cierto es, que la señora ha sido altamente mortificada, pues además se halla embarazada. No hará muy buen estómago á su esposo esta noticia, que quizás acelerará su marcha, y lo empeñará eficazmente en que se persiga á los bandidos. Pio Marcha, que es el Proto-Regente de ellos, fué soldado y sargento de su regimiento.

Martes 18 de Marzo de 1823. (Dia nublado.)

Hoy ha habido Congreso, (si puede dársele este nombre á la reunión antigua que llamaban, Juntilla, pues los Diputados reunidos, ó se han ido á Puebla, ó no se han presentado.) En la mañana se presentó una solicitud de Iturbide, pidiendo licencia para enagenar las existencias del tabaco depositadas en los Almacenes, valiosas en 300 mil pesos, diciendo que la Patria peligraba y era preciso apelar á todo por salvarla. Mendiola apoyó esta demanda, mas la Juntilla no se consideró suficiente para resolver. *Patria* llama Mendiola, á una reunión de pícaros armados para oprimirnos y esclavizarnos!!!

Iturbide ha abarcado con todo el dinero que ha podido. Se creó que haya en su poder, millón y 300 mil pesos. Cuatrocientos mil, vendió en papel moneda á Icita, por cincuenta mil, que sale á razón de dos reales cada vale, de á peso. Es necesario ahorcar, tanto al comprador, como al vendedor. Se ha tomado no solo el oro amonedado en Casa de Moneda, sino tambien el

que estaba en tejos, de modo que no ha dejado un alambre de este metal: lleva consigo una imprenta, porción de cañones y obúces, quinientas cargas de municiones, más de nueve mil fusiles que habia en la Maestranza. Ha ofrecido tres grados á un oficial de artillería, con tal que le levante dos compañías volantes, finalmente no ha dejado ningun útil de campaña. Este nublado, se dirige á Toluca, donde se creó que se le reuna el Coronel Inclán, y que el vehículo de la nueva intriga, formada por aquellos franciscanos, sea Fray Juan Lujuriaga, de quien hemos hablado. Para que no se le impida la salida por el ejército libertador, ha solicitado Iturbide esta tarde, que la Juntilla oficié á los jefes, pero esta Corporación es inútil para todo, y un ente nulo y ridículo. Grandes males va á causarnos la lentitud de Morán, pues con ella le ha dado tiempo á este nuevo *Lorencillo* para que tome sus medidas hostiles, y todo lo saque comprometiendo nuestra libertad que pudo haberse conseguido sin sangre. El Comandante Pasos del resguardo, fué ayer á San Agustín de las Cuevas, á intrigar con los oficiales de Armijo, para que se cambien en el momento de una acción.

Miércoles 19 de Marzo de 1823. (Ddia nublado.)

Ayer se anunció á este público que el dia cinco del corriente, se adhirió la ciudad de Durango al Plan de Casa Mata, era la única Capital que faltaba para redondear la emancipación de la tiranía.

Antenoche se han emigrado al campo de Cuauhtitlán, del de Tacubaya, doscientos setenta hombres que entraron con tambor batiente. Tambien se han desertado los sargentos del número 1 de infantería.

La Emperatriz supo que los oficiales de la división que la custodian, habian protestado que seguirían á Iturbide como agradecidos, y que no se batirían con sus hermanos: esta noticia la consternó y produjo un patatuz. ¡Qué suavidad y filantropía de madama!

El Coronel *Cela* del número 1 de infantería está de

buena fé con el partido republicano, y si no se ha pasado á él ha sido por contener las demasías de su tropa. La tarde que revolvieron los léperos al Emperador que marchaba para Tacubaya, recibió orden *Cela* de trasladarse á aquel campo de la Villa de Guadalupe, con dos cañones, para Tacubaya; pero se le previno que precisamente pasáse por esta ciudad, entrando por la calle de Sto. Domingo y calle de Tacuba, y de allí pasáse al Puente de la Mariscala y Alameda, con dirección á Tacubaya. Hizole mucha fuerza esta orden tan detallada, y en la que se le fijaban hasta los cuartos de hora en que debería cumplirla; mas como buen militar, la ejecutó literalmente.

Notó que por el camino se le iban agregando á su tropa, porción de léperos, y que platicaban con ella, mandó formar columna cerrada para impedirlo, mas estando cerca de la Alameda, vió que era inútil esta medida, pues se mezclaron tantos zaragates, que al fin descompusieron la formación. Para reponerla, tuvo que andar á sablazos, y con gran trabajo llevó la tropa formada á Tacubaya. Esto sucedió á la precisa hora de la salida del Emperador de su casa.....

Fácil cosa es entender que el objeto de las órdenes fué, que juntándose la leperada con la tropa, entre ésta y aquella gentuza, formásen una sedición espantosa... Hé aquí un invento diabólico del malvado Iturbide, que el cielo frustró por un medio inesperado.

Los Diputados de México, han recibido de la Junta de Puebla, un oficio en que les dice..... se sirvan poner á la mira (son sus palabras,) de si el Sr. Iturbide se dispone ó no á dejar libre la Capital, quedando UU. SS. en caso afirmativo en ella, á esperar á los SS. Diputados que serán acompañados de una respetable división del ejército, y en caso negatio, se servirán UU. SS. ponerse sin ninguna dilación en camino para esta ciudad, á fin de que instalado el Congreso, resuelva con toda libertad, cuanto crea conveniente, y en tiempo oportuno, sea conducido á esa Capital por el ejército. firman este oficio datado el 12 de Marzo. El Marqués

de Vivanco, José María Mozón, Pedro Celestino Negrete, Lic. José María Ponce y Rincón, Ignacio Saldívar y el Lic. Marin, Secretario. Se recibió en el Congreso la noche del 15 del presente, estando en sesión secreta.

Para mañana se aguardan los comisionados, Mangino y Tágile.

Se sabe que Negrete y Bravo están recorriendo la línea, comenzando por Chalco, para examinar la disposición de los jefes y oficiales, pues es escandalosa la seducción que ha procurado hacer en todos Iturbide, y no se quieren aventurar á una felonía, en caso de un ataque: que se trata de estrecharle el sitio, de modo que no pueda fugarse, y de poner el cuartel general en Cuauhtitlán. Hoy hubo sesión en el Congreso.

Juéves 20 de Marzo de 1823. (Dia claro.)

La tropa del número 4 de caballería del mando del Coronel Bustillos, se ha ido; sus oficiales se le presentaron á avisarle de su marcha.

ABDICACION DE ITURBIDE.

Anoche se recibieron en el Congreso, cinco indicaciones de Iturbide, por mano del Lic. Gómez Navarrete, Secretario del Consejo de Estado. Reducíanse en substancia, á lo siguiente:

Iturbide abdica la corona de México por sí, y por sus hijos. Pide se reciba un General de la tropa que está á su mando, y ésta se agregue al ejército libertador.

Pide se paguen las deudas que ha contraído con varios particulares y Corporaciones, para el pago del ejército y empleados. Pide se le conceda un término para arreglar sus cosas y expatriarse; con más una corta escolta para que le proteja de cualquier insulto. (a)

(a) Si tuviera virtudes, ellas le harían la guardia y pondrían en salvo su persona, sin necesidad de escolta..... (N. del A.)

El Congreso respondió que no estaba completo, y por tanto, á nada podía acceder, hasta reunirse en su totalidad. Esto se llama en buen castellano y lenguaje de pericos, *dar el piojo*..... y en idioma fraileesco *decir la culpa*..... pero esta culpa no es de las que se castigan con privar al penitente del salpicón, sino con buenas zurras y ayunos á pan y agua, por cuarenta dias. "¿Vé vd. todo eso? (me decía un amigo) pues todavía Iturbide nos ha de dar mucho en que entender." Tal vez para tomar esta resolución, quiso consultar con el vocal Bustamante (Don Carlos) á quien lo ha solicitado con el mayor conato en estos cuatro últimos dias, hasta ofrecerle que mandaria uno de sus coches por él para que marchase á Tacubaya; pero se ha escusado ya, con que está malo de calentura; y ya escusándose en su casa. Si hubiera Iturbide seguido el consejo que le dió este Diputado, en principios de Enero, de que se transijese con Sta. Ana, y restituyese el Congreso, otra sería su suerte; tal es el pago que reciben los soberbios, descender de la altura del orgullo al abismo del abatimiento.

Ayer hizo quince años que ejecutó otro tanto Carlos IV, en Aranjuez..... ¿Qué hasta en esta circunstancia se ha de semejar la América á su madre la España?.....

Ya se ha reclamado por un papel impreso, la despótica orden del Ministro, sobre tomarse los depósitos judiciales. Se le trata de ladrón é invasor público de la propiedad sagrada. El autor lo acusa ante el Tribunal de la execración pública, ya que no puede hacerlo ante el Supremo de Justicia, que está bajo la influencia del tipo de los Cacos maleantes, que es Iturbide. Se firma el *Acosador público*, el cual recuerda los robos que Medina ha hecho con el papel moneda. De estos pullazos, se necesitan muchos para que este pueblo abra los ojos.

Ya se han visto en México las proclamas que el gobierno ha librado para las Provincias de Oriente y Occidente, con fecha de 18 del presente, pintando con

horribles coloridos, la actual revolución: hé aquí una felonía ejecutada al tiempo mismo que el Gobierno afecta deferir á las pretensiones del ejército libertador. Otro papel salió anoche, cuyo título es..... "*Si tira un solo balazo, se pierde el Emperador.*" "Hace varios apóstrofes elocuentes su autor, y en uno de ellos le dice..... Has hecho correr de nuestros ojos raudales de lágrimas, y has obligado á nuestros lábios á maldecir tu nombre, antes suavísimo al oido, agradecido del tierno americano"..... En esta mañana se ha dicho, que anoche se marchó el Capitán General de México con la tropa de Tacubaya: estamos pendientes de esta noticia, la que si es verdadera, puede producir fatales consecuencias.

Anoche hizo en el Congreso un largo y empalagoso discurso el Diputado Alcocer, declamando altamente contra el sistema republicano, sin venir al caso, porque no lo estamos en el de tratar de este asunto; con este motivo se disgustó mucho el concurso, y salió diciendo..... que el tal Diputado ya *chocheaba*: es mucho de temer el maligno influjo de los clérigos en esta crisis, pues ya se consideran perdidos faltándoles el árbol, á cuya maléfica sombra vivian seguros para gozar de sus inmunidades desaforadas.

Anoche ha salido (dícese que á comisión,) el Brigadier Herrera. El nombramiento de Capitán General, se le ha dado al Brigadier D. Manuel Gómez Pedraza. Esta tarde ha presentado sus trabajos la comisión nombrada por el Congreso para examinar las indicaciones del Emperador. Opina que salga á distancia de veinte leguas, con una escolta para que el Congreso decida en plena libertad.

Los sugetos que llevan la voz de amantes del Emperador y residen en Tacubaya, son los siguientes:

El General D. Anastacio Bustamante.

Wenesqui, (oficial polaco, que por la cualidad de extrangero es imposible que lo ame.) En 1838 se suicidó en Bolonia.

Un aleman artillero.

El Coronel Rubio, el Cónsul Avila, cancerbero que cuidó á los Diputados presos en San Francisco, y los vejó, ultrajó y oprimió cuanto mas pudo.

Ayer estaba el Emperador en un sofá recostado, penetrado de melancolía y taciturno. Llegó despues el de San Pedro el Alamo, que le hizo mil catatufas y dijo palabras de adulación, y ni aún se dignó contestarle.

En el Consejo de Estado que celebró antenoche en México en su casa, y donde se trató de la abdicación, dijo mil desatinos el consejero Pérez Maldonado, (el que fué Ministro de Hacienda.) Procuró adularlo diciéndole, que no podía ceder ni traspasar su corona, sino pasándola á las sienes de su hijo. movió á risa este chocho.

Viérnes 21 de Marzo de 1823. (De Dolores, dia hermoso: hace once años que fueron arrestados en las Norias de Baján, los SS. Hidalgo y Allende.)

El nueve del corriente se pronunció por el Plan de Veracruz, el Brigadier D. Gaspar López, en el Saltillo, y el diez adoptó el mismo la Provincia del Nuevo Santander, excitada por el Brigadier Echendía, (carta del Brigadier Barragan, de antier, datada en Querétaro.)

Se le han interceptado por oficiales de la división de éste á Iturbide, veinticinco barras de plata que le remitian de tierra dentro, y se han remitido á Guanajuato para su amonedación.

El Secretario Alvarez tuvo antier la bajeza de esparcir la noticia de que Barragan quedaba preso á disposición de su amo, lo mismo Otero en Guanajuato, y que en obsequio del mismo, se habia hecho una contrarrevolución general; así se lo procuró hacer creer al Conde de Regla, á la sazón misma que se leía en el Congreso la abdicación de Iturbide ¡tan artera y mezquina es el alma de este caga tinta! Ayer regresaron los comisionados del S. Congreso, Herrera é Ibarra, los

cuales llegaron á Ixtapaluca á parlamentar con los jefes del ejército libertador, para que suspendiésen sus movimientos hostiles, participándoles las indicaciones hechas el dia antes por Iturbide, hasta tanto que se reuniésen todos los Diputados. Ofrecieron los jefes, cumplir con esta prevención, participándola á la Junta de Puebla y á toda la línea. Tambien salieron correos á varios puntos, participando este suceso, y excitando á los vocales del Congreso á la más pronta reunión.

El arresto y persecución de Pio Marcha, por haber allanado la imprenta de Fernandez de Lara, ha calmado los movimientos de los barrios. Solo los frailes broman y se explican terriblemente á favor de Iturbide con la procacidad que los caracteriza, debido á la criminal impunidad en que han vivido. El sermón de S. Agustín de antier tarde, fué una terrible aclamación. El Brigadier Herrera tuvo que despedir su escolta, porque temió que se batiera con los republicanos: aquellos están entusiasmados por Iturbide, y éstos se burlan de él.

Iturbide no ha cesado de llamar al vocal Bustamante. Anoche respondió éste con energía al Brigadier Parres que vino á su casa á empeñarse con él para que fué. Que no podía ir sin comprometerse. ¿Pensaría Iturbide la noche del 26 de Agosto, llegar á este extremo?

A varios Diputados se ha hablado para que nada digan contra la conducta del Ministro de Hacienda, Medina. Es muy escandalosa su rapacidad, y sería un crimen no tronar contra ella.

Hoy formó Iturbide la División que estaba con él en Tacubaya, y la arengó, dándole un *adios*. Díjola que pertenecía á la Nación, y de consiguiente debian obedecer al S. Congreso que la representaba; quedóse con cien hombres, pero aún no ha devuelto todo lo que ha acopiado y retiene con el nombre de *su equipaje*. Está ya la tropa en México: de la misma se fueron anoche dos compañías del número uno de infantería, y una del 6º, haciendo horribles destrozos; mataron 3 é hirie-